

N° de ORDEN: DU 021/16
EXPTE N°318/2014

VENCIMIENTO: 27/06/16
RECIBIDO: 14/06/16

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 07 días del mes de Junio, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: **N° 318/14**, de autoría de la DIPUTADA NORMA GRISELDA LOSSO, caratulado: "**SOLICITA AL P.E.P A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL, ASFALTADO DE RUTA PROVINCIAL N° 209 DESDE EMPALME DE RUTA PROVINCIAL N° 46 SIJAN HASTA EMPALME LOS CAJONES RUTA PROVINCIAL N° 25 EN EL DEPARTAMENTO POMAN**".-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

SEGUNDO: En particular, se sugiere introducir modificaciones a su articulado, el que quedara redactado conforme al siguiente texto:

“CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE RESOLUCION:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia para que a través de la Administración Provincial de Vialidad prevea partidas presupuestarias, en el proyecto de Ley del Presupuesto Provincial correspondiente al año 2017, a fin que tome parte del plan de obras de infraestructura vial del gobierno provincial, el “Asfaltado de la Ruta Provincial N° 209 desde empalme Ruta Provincial N° 46 -Siján, hasta empalme Los Cajones - Ruta Provincial N° 25 - en el Departamento Pomán.

ARTÍCULO 2°: A los fines protocolares correspondientes, dispóngase la remisión de una copia autenticada del presente proyecto al Poder Ejecutivo Provincial.

ARTÍCULO 3°: De forma”

FIRMANTES: Dip. HUMBERTO VALDEZ – Dip. NORMA LOSSO – Dip. ALEJANDRO SAADI – Dip. SIMON HERNANDEZ – Dip. PAOLA FEDELI – Dip. EDUARDO PASTORIZA – Dip. ALCIRA MORENO.

gm
ec
fl